



FOTO: La Guajira Hoy

EL DISTRITO DE RIEGO DE SAN JUAN SERÁ UNA REALIDAD

El Distrito de Riego de San Juan del Cesar, una iniciativa que durante décadas ha permanecido como una ilusión aplazada para los agricultores de esta tierra, comienza a vislumbrarse como una realidad. Después de tantos años de estudios, propuestas, compromisos y esperanzas, parece que finalmente ha llegado el momento de convertir el sueño agrícola de San Juan en una obra que transforme definitivamente la economía de la región.

La prioridad que le ha dado el señor presidente

Abelardo de la Espriella al desarrollo del sector agropecuario y, particularmente, a la puesta en marcha de proyectos estratégicos de irrigación, abre una nueva ventana de esperanza para La Guajira. *En ese propósito, el ministro de Agricultura, Indalecio Dangond Baquero, y el director de la Agencia de Desarrollo Rural, Orlando Dangond, han puesto en marcha las gestiones necesarias para que el Distrito de Riego de San Juan deje de ser una promesa archivada y se convierta en una obra al servicio de los productores.*

La importancia de este proyecto no puede medirse únicamente en hectáreas. **Estamos hablando de una transformación profunda del campo sanjuanero, de generar empleo, garantizar seguridad alimentaria, diversificar la producción y crear nuevas oportunidades para miles de familias que han esperado durante años que el agua deje de ser una limitación para convertirse en el motor de la productividad.**

El proyecto contempla un área aproximada de **4.000 hectáreas, de las cuales 3.000 serían hectáreas netas destinadas al desarrollo agrícola bajo riego.** La zona se encuentra localizada al suroeste de la población de San Juan del Cesar y cuenta con condiciones que permiten pensar en una agricultura moderna, tecnificada y productiva.

El documento técnico que sustenta esta iniciativa plantea la necesidad de adecuar las tierras mediante sistemas de riego y drenaje, nivelación, vías y una explotación técnica de acuerdo con las características de los suelos. El propósito es utilizar intensivamente la tierra y, cuando las condiciones lo permitan, alcanzar hasta dos cosechas por año.

Eso significa que el Distrito de Riego no debe concebirse simplemente como una obra de infraestructura hidráulica. **Es, ante todo, un proyecto de desarrollo rural. Su verdadero alcance está en convertir tierras con potencial productivo en unidades agrícolas capaces de generar riqueza, empleo y bienestar para San Juan del Cesar y para toda La Guajira.**

El plan agrícola contempla aumentar la utilización de la tierra, elevar los rendimientos mediante el riego y el drenaje, diversificar los cultivos, introducir nuevas tecnologías e insumos, atender la demanda de los mercados y abrir

posibilidades para la producción con destino a otros territorios y a la exportación.

Por eso resulta fundamental que el Gobierno Nacional haya vuelto la mirada hacia este proyecto. **Durante demasiado tiempo hemos visto cómo grandes inversiones públicas quedan a mitad de camino mientras las comunidades continúan esperando soluciones. El Distrito de Riego de San Juan no puede correr esa misma suerte.**

Y aquí aparece la gran protagonista de esta historia: **la represa del Ranchería. Una obra que costó más de 650 mil millones de pesos y que no puede continuar siendo un gigantesco depósito de agua sin cumplir la función para la cual fue concebida.** La represa necesita encontrar finalmente su razón de ser en el desarrollo agrícola de La Guajira.

No podemos permitir que la represa del Ranchería se convierta en otro elefante blanco de la infraestructura nacional. **Una inversión de semejante magnitud exige resultados. El agua almacenada debe llegar al campo, convertirse en cultivos, en cosechas, en empleos, en alimentos y en prosperidad para las comunidades.**

La puesta en funcionamiento del Distrito de Riego de San Juan sería, precisamente, uno de los pasos fundamentales para comenzar a hacer realidad ese propósito. **La represa dejaría de ser solamente una gigantesca obra de ingeniería para convertirse en el corazón de un nuevo modelo de desarrollo agrícola.**

El proyecto original contemplaba además sistemas de suministro de agua, riego por aspersión, drenaje, vías y electrificación. Incluso se planteó una infraestructura de pozos profundos y unidades de riego para garantizar el abastecimiento agrícola.



También será indispensable la participación de los agricultores. **El documento recuerda que ya existe una organización de usuarios, ASOSAN-JUAN, constituida para acompañar el futuro distrito. Esa organización debe convertirse en un actor fundamental del proceso, porque nadie conoce mejor las necesidades del campo que quienes trabajan diariamente la tierra.**

El reto es enorme, pero también lo es la oportunidad. **No se trata solamente de terminar una obra pendiente: se trata de construir una nueva visión económica para San Juan del Cesar y para el sur de La Guajira.** Una visión en la que el agua sea sinónimo de productividad y no de desperdicio.

Hoy podemos decir que existe una nueva esperanza. **Si el Gobierno Nacional mantiene la decisión de sacar adelante el proyecto, si la ADR y el Ministerio de Agricultura continúan avanzando y si las autoridades departamentales y municipales trabajan de manera articulada, el viejo sueño del Distrito de Riego puede finalmente dejar de ser una página olvidada de los archivos.**

San Juan del Cesar ha esperado demasiado.

Sus campesinos han visto pasar gobiernos, ministros, estudios y promesas. Ahora quieren hechos. Quieren ver maquinaria, obras, canales, tuberías, sistemas de riego y, sobre todo, quieren ver sus tierras produciendo.

La represa del Ranchería no puede seguir esperando. **Los más de 650 mil millones de pesos invertidos reclaman una respuesta histórica. El agua está ahí; la tierra también está ahí; los agricultores están ahí. Lo que falta es unir esos tres elementos mediante una decisión política firme y una ejecución transparente y eficiente.**

El Distrito de Riego de San Juan será, si finalmente se concreta, mucho más que una obra para irrigar miles de hectáreas. **Será la posibilidad de cambiar la historia productiva de una región que tiene vocación agrícola y que merece tener las herramientas para desarrollarla.**

El momento parece haber llegado. San Juan del Cesar no quiere otra promesa: quiere su Distrito de Riego. Y La Guajira tampoco puede darse el lujo de seguir teniendo una represa que almacena agua mientras sus tierras esperan por ella. Es hora de abrir las compuertas del desarrollo.



**HERNÁN
BAQUERO
BRACHO**

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan_baquero_bracho](#)